

Públicas de la Dirección General de Obras Hidráulicas, con nivel de Subdirector general, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de enero de 1978.—P. D., el Subsecretario de Infraestructura y Vivienda, Jaime Fonrodona Sala.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Infraestructura y Vivienda.

1867

ORDEN de 12 de enero de 1978 por la que se nombra a don Rafael Fernández Ordóñez Subdirector general de Explotación Hidráulica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Subdirector general de Explotación Hidráulica de la Dirección General de Obras Hidráulicas a don Rafael Fernández Ordóñez, funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de enero de 1978.—P. D., el Subsecretario de Infraestructura y Vivienda, Jaime Fonrodona Sala.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Infraestructura y Vivienda.

1868

ORDEN de 12 de enero de 1978 por la que se nombra Subdirector general de Proyectos y Obras de la Dirección General de Obras Hidráulicas al funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Urbano Arregui Merediz.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Subdirector general de Proyectos y Obras de la Dirección General de Obras Hidráulicas a don Urbano Arregui Merediz, funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de enero de 1978.—P. D., el Subsecretario de Infraestructura y Vivienda, Jaime Fonrodona Sala.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Infraestructura y Vivienda.

1869

ORDEN de 12 de enero de 1978 por la que se nombra a don Clemente Sáenz Ridruejo Jefe del Servicio Geológico de Obras Públicas de la Dirección General de Obras Hidráulicas, con nivel de Subdirector general.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Jefe del Servicio Geológico de Obras Públicas de la Dirección General de Obras Hidráulicas, con nivel de Subdirector general, a don Clemente Sáenz Ridruejo, funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de enero de 1978.—P. D., el Subsecretario de Infraestructura y Vivienda, Jaime Fonrodona Sala.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Infraestructura y Vivienda.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

1870

ORDEN de 16 de diciembre de 1977 por la que se dispone el cese como Subdirector general de Delegaciones Provinciales de don Juan María Ramírez Cardús.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que le confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, por pase a otro destino, de don Juan María Ramírez Cardús, A01PG001231,

funcionario del Cuerpo General Técnico, como Subdirector general de Delegaciones Provinciales.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de diciembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

1871

ORDEN de 16 de diciembre de 1977 por la que se nombra Secretario general del Instituto Nacional de Educación Especial a don Juan María Ramírez Cardús.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que le confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretario general del Instituto Nacional de Educación Especial a don Juan María Ramírez Cardús, A01PG001231, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de diciembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

1872

ORDEN de 26 de diciembre de 1977 por la que se nombran Profesores numerarios de Tecnología Eléctrica de Escuelas de Maestría Industrial.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición, en turno restringido, convocado por Orden ministerial de 15 de noviembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1977), para proveer plazas vacantes de Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial;

Teniendo en cuenta que el citado concurso-oposición se ha ajustado a las normas contenidas en la Orden de su convocatoria y demás disposiciones reglamentarias, y que durante el desarrollo de la misma no se ha formulado protesta ni reclamación alguna en contra de lo actuado,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Profesores numerarios para la asignatura de Tecnología Eléctrica a don Vicente Santana Grimalt (nacido el 12 de junio de 1933), para el Instituto Politécnico Nacional de Alicante, con número de Registro de Personal A33EC744, y don Lorenzo Pérez Havia (nacido el 24 de mayo de 1920), para el Centro Nacional de Formación Profesional de Zamora, con número de Registro de Personal A33EC745; con el sueldo o gratificación correspondiente al coeficiente 4, trienios del 7 por 100 del sueldo y pagas extraordinarias de julio y diciembre, y complemento de su sueldo, en su caso, preceptuado por las disposiciones vigentes, quedando integrados en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de diciembre de 1977.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

1873

ORDEN de 2 de enero de 1978 por la que se declara integrados en el Cuerpo de Profesores Agregados de I. N. E. M. a los Profesores procedentes de cursillos de selección y perfeccionamiento convocados por Decreto de 23 de junio de 1933 y 15 de junio de 1936.

Ilmo. Sr.: Vistas las instancias suscritas por Profesores procedentes de los cursillos de selección y perfeccionamiento convocados por Decreto de 23 de junio de 1933 y 15 de junio de 1936, respectivamente, en las que solicitan su integración en el Cuerpo de Profesores Agregados de I. N. E. M., acogidos al artículo primero del Real Decreto de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de julio), acompañando para ello la documentación prescrita en los números 2.1, 2.2, 2.3, 2.4 y 2.5 del apartado tercero A) de la Orden de 10 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y para dar cumplimiento al citado Decreto,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1. Declarar integrados en el Cuerpo de Profesores Agregados de I. N. E. M., con efectos administrativos desde el 4 de julio de 1977 y económicos desde el momento en que tenga lugar la toma de posesión, a los Profesores procedentes de cursillos de 1933 y 1936 que figuran en el anexo de esta Orden.

2. Los citados Profesores agregados deberán en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», dirigir instancia a la Dirección General de Personal en que manifieste el destino al que desean

ser incorporados con carácter provisional, quedando obligados a participar en cuantos concursos de traslado se convoquen hasta obtener plaza en propiedad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de enero de 1978.—P. D., el Director general de Personal, Matias Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO

Don Ernesto Marco Ferrer, cursillista de 1933. Asignatura: Dibujo. Número 110, «Gaceta» de 14 de octubre de 1933.

Don Guillermo Taboada Infante, cursillista de 1933. Asignatura: Dibujo. Número 55, «Gaceta» de 16 de septiembre de 1933.

Doña María Paz Bermejo Zuazua, cursillista de 1936. Asignatura: Francés. Número 19, «Gaceta» de 10 de octubre de 1936.

Don Juan Fernando Espino Valencia, cursillista de 1936. Asignatura: Francés. Número 31, «Gaceta» de 10 de octubre de 1936.

Don Luis González Díaz, cursillista de 1936. Asignatura: Física y Química. Número 50, «Gaceta» de 10 de octubre de 1936.

Don Gregorio Ramón Cebrián, cursillista de 1936. Asignatura: Física y Química. Número 17, «Gaceta» de 10 de octubre de 1936.

Don Ignacio Bolívar Izquierdo, cursillista de 1936. Asignatura: Historia Natural. Número 7, «Gaceta» de 10 de octubre de 1936.

Don Manuel Pérez Beato Olivier, cursillista de 1936. Asignatura: Matemáticas. Número 57, «Gaceta» de 10 de octubre de 1936.

Don Arturo Lorenzo Arriero, cursillista de 1936. Asignatura: Dibujo. Número 34, «Gaceta» de 10 de octubre de 1936.

Don Manuel Abizanda Ballabriga, cursillista de 1936. Asignatura: Latín. Número 49, «Gaceta» de 10 de octubre de 1936.

Doña Susana Sanz Vega, cursillista de 1936. Asignatura: Latín. Número 46, «Gaceta» de 10 de octubre de 1936.

Don Juan Ribalta Ventura, cursillista de 1933. Asignatura: Física y Química. Número 97, «Gaceta» de 14 de octubre de 1933.

Doña Dolores Franco Manera, cursillista de 1936. Asignatura: Latín. Número 37, «Gaceta» de 10 de octubre de 1936.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

1874 RESOLUCION del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de la Escala de Auxiliares Administrativos de la plantilla del Organismo.

Celebradas las pruebas selectivas convocadas por Resoluciones de 15 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 20 y 30 de noviembre del mismo año) y obtenida con fecha 23 de noviembre de 1977 la oportuna autorización del Ministerio de Agricultura, esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 8.º, 7, b, del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, ha resuelto nombrar funcionarios de la Escala de Auxiliares Administrativos de la plantilla del Organismo a:

| Nombre y apellidos | Número Registro de Personal | Destino |
|-------------------------------------|-----------------------------|-----------|
| D.ª María Amparo Fernández Martínez | T13AG15A20P | CRIDA-01. |
| D.ª María Pilar Berdejo de Mingo | T13AG15A21P | CRIDA-03. |
| D.ª María Luisa Bermejo Zorrilla | T12AG15A22P | OO. CC. |
| D.ª Consuelo Bermejo de Mingo | T13AG15A23P | CRIDA-03. |
| D.ª María Pilar Arqs Fernández | T13AG15A24P | CRIDA-01. |
| D.ª María Angeles Vázquez Serantes | T13AG15A25P | CRIDA-01. |
| D.ª María Josefa Hidalgo Madroño | T13AG15A26P | CRIDA-08. |
| D. Angel Alvarez Arellano | T13AG15A27P | OO. CC. |
| D. Aniceto Meseguer Martín | T13AG15A28P | CRIDA-07. |
| D.ª Amparo Caballer Lloréns | T13AG15A29P | CRIDA-07. |
| D.ª Carmen Valero Miralles | T13AG15A30P | CRIDA-07. |
| D.ª Ana María García Rodríguez | T13AG15A31P | OO. CC. |

Los citados deberán tomar posesión de su plaza en el término de un mes, a contar desde la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de diciembre de 1977.—El Presidente, Jaime García Alamán.

Sr. Secretario general del INIA.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

1875 ORDEN de 2 de enero de 1978 por la que se nombra Subdirector general, Jefe del Gabinete Técnico de la Secretaría de Estado de Turismo, a don Pablo Sela Hoffmann.

Excmo. Sr.: En aplicación del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, por conveniencia del servicio y en uso de las facultades que me están conferidas, vengo en nombrar Subdirector general, Jefe del Gabinete Técnico de la Secretaría de Estado de Turismo, a don Pablo Sela Hoffmann.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 2 de enero de 1978.

GARCIA DIEZ

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Turismo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

1876 ORDEN de 10 de diciembre de 1977 por la que se nombran, previa oposición libre y restringida, funcionarios de carrera de la Escala Administrativa del Organismo autónomo Instituto Nacional de Asistencia Social.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la propuesta de 4 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 233, de 29 de septiembre) del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa del Organismo autónomo Instituto Nacional de Asistencia Social, por el sistema de oposición libre y restringida convocada por Resolución de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 228, de 22 de septiembre) y, una vez superado el periodo de prácticas conforme a lo preceptuado en la Orden de 8 de agosto de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 220, de 14 de septiembre), y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la base 10.2 de la Resolución de la convocatoria,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa del Organismo autónomo Instituto Nacional de Asistencia Social, en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º, 5, c), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, con destino en los Servicios Centrales y Periféricos, a los opositores aprobados que se relacionan en el anexo de esta convocatoria, con indicación del número de Registro de Personal.

Segundo.—El nombramiento tiene carácter definitivo, con efectos desde el día siguiente a la fecha en que se cumplan los tres meses como funcionarios en prácticas.

Tercero.—No figura en dicha relación doña Mercedes Goyanes Vila, con el número 31 de promoción, turno libre, quien no se incorporó a su destino en el plazo reglamentario, habiendo renunciado a la plaza de funcionario de la Escala Administrativa del Instituto Nacional de Asistencia Social, por incompatibilidad con otra del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado que viene desempeñando, quedando sin efecto el nombramiento de funcionaria en prácticas otorgado por Orden de 8 de agosto de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 220, de 14 de septiembre), por lo que decayó en su derecho.

Cuarto.—El Director general del Organismo autónomo Instituto Nacional de Asistencia Social extenderá los correspondientes nombramientos de funcionarios de carrera, a tenor de lo dispuesto en el artículo 8.º, 7, b), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1977.—P. D., el Director general de Servicios Sociales, Gabriel Cisneros Laborda.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Asistencia Social.